

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA: ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA

TITULO: Implantación del sistema de créditos europeo en la titulación de Diplomado en Enfermería de la Universidad de Almería

PERSONAS DE CONTACTO: Dirección de la Escuela de Enfermería Prof. Josefa Márquez Membrive y Genoveva Granados Gámez.

RESUMEN

La UAL esta participando activamente en el Proceso de Convergencia Europeo y en la EUE en particular, su participación se puede concretar:

- A nivel nacional en la segunda convocatoria para el diseño de planes y títulos de grado, financiado por la ANECA, en el proyecto de la Titulación de enfermería.
- En el ámbito de la comunidad andaluza, participo en uno de los 7 proyectos pilotos financiados en Andalucía, Coordinando la elaboración de la Guía docente de Enfermería.
- Requisito imprescindible, en nuestra comunidad, para la puesta en marcha de la implantación de créditos europeos en sus titulaciones, es decir, la implantación de la Guía, docente, en nuestro caso, en la Diplomatura de enfermería.

Para iniciar esta experiencia, los responsables tomamos como guía, los procesos básicos inherentes en la convergencia, como son la calidad, la comparabilidad y la competitividad. La calidad entendida como oportunidad de mejora y modernización, comparabilidad en cuanto a sistemas de enseñanza-aprendizaje, de calificaciones y de armonización de sus estudios y de competitividad, como espacio futuro de referencia en la formación universitaria para nuestros estudiantes.

El objetivo no es otro que el de intentar conseguir una mejora continua y para ello, utilizamos, en principio, la única herramienta que teníamos “la aplicación sistemática del sentido común”.

De acuerdo con lo esbozado hasta ahora, y utilizando el Modelo teórico de calidad ofertado por la ANECA, estructuramos los componentes de docencia implicados en la formación del primer curso de la Diplomatura de enfermería en tres grandes bloques:

- El referente a los inputs como son la posición estratégica de la titulación, la infraestructura y los programas de formación.
- El segundo que constituye el desarrollo del proceso educativo o el proceso de enseñanza aprendizaje y finalmente el de los outputs o resultados académicos, tanto profesionales como personales.
- Con esta estructura (ofertada de calidad y válida para la acreditación) y situándonos en nuestra comunidad universitaria y en nuestro contexto educativo particular, propusimos una serie de acciones innovadoras que nos permitirían iniciarnos en la implantación, y a su vez, podrían servirnos de indicadores del seguimiento de nuestra experiencia.

Estas acciones innovadoras se distribuyen en las (5) unidades (denominadas procesos claves) y se refieren a:

- Gestión del proceso formativo
- Recursos de profesorado
- Infraestructura docente
- Desarrollo del proceso formativo
- Resultados

Para la gestión del proceso formativo, se creó el equipo docente de curso, que en nuestro caso lo constituyen todos los profesores con docencia en primer curso y ellos designaron a los dos profesores que participarían junto al equipo de dirección en la comisión de seguimiento y cuya misión es la de dinamizar, desarrollar vías de información, coordinación y comunicación sobre el proceso con el resto del equipo.

El equipo docente de curso era a su vez tutor de un grupo reducido de estudiantes, asignados aleatoriamente, que consistiría básicamente en orientación académica, asesoramiento en la gestión e incentivación en la participación.

En cuanto a los recursos de profesorado hemos tenido la dotación de dos becarias que han asumido funciones relacionadas con el desarrollo de la experiencia, evaluación de la misma y apoyo a la docencia.

Por otro lado, se incrementó el número de grupos en los seminarios, como nueva metodología docente y en consecuencia la carga docente del profesor.

Paralelamente, se ha promovido la formación de los profesores en nuevas metodologías y técnicas de aprendizaje desde diferentes fuentes, con talleres, cursos, seminarios etc. Unos de ámbito general sobre la convergencia europea y otros de formación y aplicación específica de nuestra profesión.

Respecto a la infraestructura docente, a las aulas asignadas por la unidad de gestión de aulas y laboratorios del departamento de enfermería, se intentaron adaptar, con mayor o menor éxito, otros espacios para impartir los créditos de seminarios.

Igualmente, se obtuvo alguna dotación económica especial para material bibliográfico, fungible e informático.

En cuanto al desarrollo del proceso formativo, debemos destacar por un lado las actividades que se incluyeron en el programa de acogida de los alumnos y por otro las actividades explicitadas en la guía docente, es decir, las propias del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las actividades del programa de acogida consistieron en una conferencia sobre el Espacio Europeo de Educación Superior y sobre su participación en la experiencia piloto, además, se les ofrecieron dos talleres formativos sobre manejo de los recursos de biblioteca e informáticos de la universidad, impartidos por el personal de ambos servicios.

La implementación de la guía docente está llevando un proceso de evaluación continuada obteniéndose información mediante el sistema de retroalimentación a través de los criterios que la definen. Así, el profesor deja constancia de su actividad en el registro del Plan individualizado de dedicación académica (aprobado por Consejo de Gobierno, 18 Mayo 2004) y en el Diario del Profesor, herramienta que le permite proponer sugerencias que

puedan modificar las acciones durante el curso o proponerlas para posterior estudio. Este Diario del Profesor, esta basado en la experiencia en innovación de metodologías docentes del profesorado de la Escuela Universitaria de Enfermería de San Sebastián (U. del País Vasco). Para la elaboración de Diario del alumno se tomo como referencia el Modelo de Práctica Reflexiva, aplicado a la enseñanza del cuidado profesional enfermero (Medina, JL, 2004).

Una vez iniciado el proceso de cumplimentación tanto de la Diario Docente del profesor como del Diario del Alumno se continúan los contactos con el profesorado y la subsiguiente evaluación de los mismos.

